COMUNICACIONES



Senado- 195 Tim lacion 196

Subsecretaría de Infraestructura Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal Dirección de Asuntos Legales

> Oficio 4.3.0.4.-182/2024 Ciudad de México a 8 de febrero de 2024

Mtro. Esteban Martínez Mejía Titular de la Unidad de Enlace Secretaría de Gobernación Bahía de Santa Bárbara #193, Piso 4 Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11300 CDMX Presente

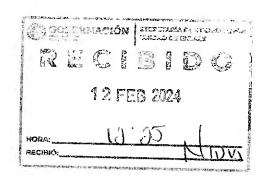
Me refiero al oficio DCALA/DEFLA/065/2023, por el que la Directora Ejecutiva de Fiduciario y Liquidación de Activos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, remite a esta Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal el Informe semestral de avance del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México en liquidación, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2023 elaborado por dicho organismo en liquidación.

Al respecto, me permito enviar adjunto al presente copia del referido informe, con la atenta solicitud de que a través de esa Unidad a su cargo se remita al H. Congreso de la Unión, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20., fracción IX del "Decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de junio de 2001 y la Base Sexta párrafo tercero de las "Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México", publicadas en el DOF el 10 de octubre de 2012.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente, El Director de Asuntos Legales

Lic. Miguel Ferrusquía Canchola



Anexo: El indicado

E3110024-606

c.c.p. M.I. Manuel Eduardo Gómez Parra, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.- Presente.

Mtra. Andrea Genoveva Solano Rendón.-Directora Ejecutiva de Fiduciario y Liquidación de Activos del INDEP.
Presente.

4

T) (M1775) 570

00406



Oficio: DCALA/DEFLA/065/2024 Asunto: FNML- Informe Segundo Semestre 2023 Ciudad de México, a 24 de enero de 2024

Ing. Manuel Gómez Parra

Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Presente

Me refiero a lo establecido en la fracción IX del artículo 20. del "Decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2001, así como a la Base Sexta, Tercer párrafo, de las "Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2012.

Sobre el particular, me permito enviar a Usted el informe semestral de avance del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, en liquidación correspondiente al periodo juliodiciembre de 2023, con la finalidad de que, por su amable conducto, sea remitido al H. Congreso de la Unión.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atenta<u>me</u>nte

Mtra. Andrea Ge nôyevá Solano Rendón Directora Ejecutiva de Fiduciario y Liquidación de Activos 06'00 pm Alisson A.

Elaboró: LAM

Lic Jorge Nuño Lara. - Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Para su superior conocimiento. C.c.p. Lic. Alberto Becerra Mendoza. Director General del INDEP. Para su superior conocimiento.

Mtra. Elvira Espinosa Gutiérrez. - Directora Corporativa de Administración y Liquidación de Activos. INDEP. Para su superior

Lic. Miguel Sergio Silíceo Valdespino. - Titular de la Unidad de Inversiones y Secretario Ejecutivo de la CIGFD. Para su conocimiento Lic. Mauricio Fonseca Ugalde,- Secretario Ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y

Lic. Miguel Ángel Ortega Tovar. Director Corporativo de Relaciones Institucionales. INDEP. Para su conocimiento.

Mtro. Eduardo Christian Consuegra Mijangos.- Titular del Órgano Interno de Control Especifico de LFCL. Para su conocimiento.

Lic. Miguel Ferrusquía Canchola. - Director de Asuntos Legales. SICT. Para su conocimiento.

insurgentes Sur 1921, Colonie Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Lic. Juan Carlos Reséndiz López. - Responsable del proceso de desincorporación de FNML. Para su conocimiento.

SCG Folio _____-2023

www.gob.mc/indep





2° Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 1 de 16

Avance Semestral:

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación (FNML)



2° Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 2 de 16

ÍNDICE

1	Principales Antecedentes	3	
2	Resultados de la Gestión Realizada	3	
3	Datos de la Oficina Responsable del Proceso de Desincorporación	9	
A	NEXO I Estados Financieros1	0 '	V
A	NEXO II Flujo de Efectivo y estimación de gasto1	3 []	
		1	(K
		3	



2º Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 3 de 16

1 Principales Antecedentes

Con fecha 4 de junio de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica" (Decreto de Extinción).

El Artículo 2º del citado Decreto dispone que la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en su carácter de entidad coordinadora, establecerá las bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México (FNM). Con fecha 28 de junio de 2001, la SCT publicó en el DOF las "Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México".

Mediante acuerdo del 14 de julio de 2010, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación (CIGFD), instruyó a la SCT realizar las gestiones necesarias para formalizar la designación del entonces Servicio de Administración y Enajenación de Bienes¹ (SAE) como liquidador de FNM, en sustitución del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

El 17 de agosto de 2010, la SCT designó al SAE liquidador sustituto de FNM, quien asumió dicho cargo el 1º de septiembre de 2010.

El 10 de octubre de 2012, la SCT publicó en el DOF las nuevas bases para continuar con el proceso de liquidación de FNM, mismas que abrogaron las publicadas en junio de 2001. La Base Segunda de dicho ordenamiento establece que el entonces SAE, como liquidador de FNM, debe elaborar y someter a la aprobación de la SCT un Plan de Liquidación, el cual será sometido a consideración de la CIGFD.

Mediante acuerdo 18-III-8, establecido en la Tercera Sesión Ordinaria de la CIGFD, celebrada el 9 de octubre de 2018, la Comisión tomó conocimiento de la nota titulada: "Avance y Actualización del Plan de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México" y estableció la vigencia del plan de liquidación de diciembre de 2018 a junio de 2021.

Concluido el plazo referido, el 7 de septiembre de 2022 tuvo lugar la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 de la CIGFD, en la que se adoptó el Acuerdo 22-E-III-2, por virtud del cual los miembros de esa Comisión aprueban la "Actualización y solicitud de prórroga del Plan Estratégico de Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México" y establecen el 31 de diciembre de 2023, como plazo para la conclusión del proceso de desincorporación.

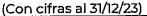
2 Resultados de la Gestión Realizada

Acorde a la visión del Ejecutivo Federal para la atención de los procesos sustantivos, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), en su carácter de liquidador, impulsa el cumplimiento de las siguientes líneas de acción de cada uno de los apartados que integran el Plan Estratégico y que permitan la desincorporación del Organismo:

El 22 de enero de 2020, se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforma el artículo Séptimo transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (publicado en el DOF 9 de agosto de 2019), para establecer que todas las referencias que hagan mención al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes en la normatividad vigente, se entenderán realizadas al



2° Semestre de 2023





Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 4 de 16

- A. Activos Remanentes.
- B. Obligaciones Ambientales.
- C. Asuntos Jurídicos.
- D. Obligaciones con Jubilados.

Los avances de las líneas de acción obtenidos durante el segundo semestre de 2023 son los siguientes:

A. Activos Remanentes

Para la atención del destino de activos remanentes, FNML instrumentó las siguientes acciones:

Al segundo semestre de 2023 se han comercializado 129 inmuebles con una superficie de 724.38 ha, y un valor de venta de 447,130 miles de pesos sin IVA.

Así mismo, se han suscrito 10 Convenios de traslación de Dominio entre FNML/INDEP-INSUS, por 954 inmuebles y una superficie de 23,611,426.15 m².

En el semestre que se reporta, se recibieron 10 solicitudes de donación, las cuales fueron presentadas con posterioridad al plazo límite establecido al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con la Regla TERCERA del "Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Reglas de Donación de activos remanentes propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación, publicadas el 24 de julio de 2015", publicado en el DOF el 16 de agosto de 2018.

El total de solicitudes recibidas acumuladas al segundo semestre de 2023 asciende a 2,453, de las cuales 2,326 se recibieron dentro del periodo de vigencia de las Reglas de Donación.

Comodatos

Por su parte, a continuación, se presenta el detalle de los contratos de comodato que se tienen vigentes al cierre del periodo que se reporta:

Nº	Comodatario	Fecha de suscripción	Municipio	Entidad Federativa	Superficie (m²)	Vigencia (prórroga)	Uso
1	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. "FIT".	07/02/2023	Umán, Yuc. Salina Cruz, Oax. Matías Romero, Oax.	Yucatán y Oaxaca	175,643.45	6 meses (prórroga al 15-dic- 2023)	Iniciar con los trabajos correspondientes en las superficies que se reportan, para cumplir con los objetivos del Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el Eje General III "Economía", que tiene como objetivo el crecimiento de la economía regional con pleno respeto a la historia, la cultura y las tradiciones del Istmo Oaxaqueño y Veracruzano.
2	Ayuntamiento de Guerrero,	04/10/2023	Guerrero	Chihuahua	362,277.74	3 meses	Programa de Desarrollo de Lotificación de Predios

Fuente: Dirección Corporativa de Administración y Liquidación de Activos, INDEP







2° Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 5 de 16

B. Obligaciones Ambientales

Al segundo semestre de 2023, FNML tiene 32 sitios con pasivo ambiental pendiente de atender, del universo inicial de 62. Los sitios pendientes de atención están situados en las siguientes localidades y entidades federativas:

Sittios y localización

(1) Acámbaro, Gto.; (2) Apizaco, Tlax.; (3) Ciudad Frontera, Coah.; (4) Ciudad Madero, Tamps.; (5) Coatzacoalcos, Ver.; (6) Colima, Col.; (7) Felipe Pescador, Zac.; (8) Guadalajara, Jal. (Sur); (9) Guadalajara, Jal. (Norte); (10) Jalapa, Ver.; (11) La Junta, Chih. (Impreg.); (12) Matamoros, Tamps.; (13) Mérida, Yuc.; (14) Mexicali, B.C.; (15) Monterrey, N.L.; (16) Muñoz, Tlax. (Impreg.); (17) Nuevo Laredo, Tamps.; (18) Oaxaca, Oax.; (19) Oriental, Pue.; (20) Orizaba, Ver.; (21) Piedras Negras, Coah.; (22) Puebla, Pue.; (23) Saltillo, Coah.; (24) San Luis Potosí, S.L.P.; (25) San Luis Potosí, S.L.P. (Fund.); (26) Toluca, Méx.; (27) Torreón, Coah.; (28) Valle de México, Edo. de Méx.*; (29) Vanegas, S.L.P.; (30) Cárdenas, S.L.P.; (31) Veracruz, Ver.; (32) Tapachula, Chis.

En el Estado de México se localiza un sitio que está en proceso de remediación al amparo del convenio suscrito con Ferrocarril y Terminal del Valle de México, S.A de C.V. (FERROVALLE); debido a la falta de liquidez de este organismo, se realizaron las gestiones conducentes para la obtención de recursos y en agosto de 2023 FNML realizó el pago de las estimaciones devengadas de la 36 a la 40, correspondiente a los periodos de diciembre de 2021 a abril de 2022, por un monto de 17,708 miles de pesos.

Sin embargo, debido a la falta de recursos, mediante oficios FERROVALLE/DJ/051/23, de fecha 17 de octubre del 2023, y FERROVALLE/DJ/053/23, del 10 de noviembre del mismo año, la concesionaria reitera la solicitud del pago de las estimaciones número 41 a la 48 por los trabajos de remediación de los periodos de abril a noviembre de 2023, por un monto de 10,915 miles de pesos sin IVA.

Cabe señalar que el 29 de diciembre del 2023, se realizó el pago de las estimaciones referidas. A la fecha se tiene pendiente de pago la estimación número 49, correspondiente al periodo del 1º al 31 de diciembre de 2023, por un monto 1,030 miles de pesos sin IVA.

De los 32 sitios pendientes de remediar, 27 se encuentran en áreas concesionadas; 3 asignados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Trasportes (SICT) al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT) y 2 están en el patrimonio de FNML.

Para la atención del total del pasivo ambiental, el Organismo requiere un monto estimado de 984,714 miles de pesos.

C. Asuntos Jurídicos

En el segundo semestre de 2023, FNML resolvió 1,048 juicios laborales, cuya contingencia ascendía a 3,217,723 miles de pesos e involucraba a 2,882 actores. Por otro lado, se recibieron 49 demandas en esta materia.

El acumulado de juícios laborales finalizados desde el inicio del proceso de desincorporación es de 32,062, de un universo de 34,658 juícios interpuestos, lo que constituye un 92.5% de avance acumulado.

Al cierre de diciembre de 2023, se encuentran en litigio 2,596 juicios laborales, de los cuales 756 están registrados en los estados financieros, clasificados como probables y equivalen a 8,713,887 miles de pesos.

4



2° Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 6 de 16

El monto del pasivo exigible por laudos condenatorios firmes pasó de 1,097,550 miles de pesos en junio de 2023, a 740,568 miles de pesos en diciembre de 2023; es decir, tuvo un notable decremento del 32.5%, generado principalmente al pago de laudos realizado, destacando el juicio 323/13 de la Junta Especial N° 26 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; así como también, el juicio 1380/13 y su acumulado 88/14, ambos de la Junta Especial N° 23 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en la ciudad de Hermosillo, Sonora, con lo que se abatió un pasivo exigible importante, en el que se vio reflejado un ahorro considerable, fruto de las negociaciones con los actores al momento del pago ante la autoridad laboral.

Factores adicionales que explican el decremento porcentual en el pasivo exigible del presente semestre respecto al anterior, son las conclusiones de juicios por prescripciones y archivo general. De igual forma, a las actualizaciones en el monto de dicho pasivo respecto al citado juicio 1380/13 y su acumulado 88/14; por el efecto de la variable mensual que considera la actualización en conceptos como salarios caídos, pensiones jubilatorias y por el registro de nuevos laudos.

En cuanto a los juicios diversos a laborales, en el semestre que se informa, se registraron 70 nuevos juicios y se concluyeron 102 asuntos diversos a laboral. El acumulado de juicios al cierre del periodo que se reporta es de 179, mismos que representan un pasivo contingente de 2,417,814 miles de pesos.

Por su parte, el monto del pasivo exigible por sentencias condenatorias firmes en asuntos diversos a laboral pasó de 18,331 miles de pesos en junio de 2023, a 9,434 miles de pesos al cierre del semestre que se reporta, debido principalmente al cumplimiento de pago de las obligaciones generadas con motivo del juicio civil 599/2014 de la Universidad Autónoma del Estado de México y por actualizaciones en el monto de dicho pasivo.





2° Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 7 de 16

Integración de Juicios (Miles de pesos)

				(IAIIIE:	s de pes	os)					
Concepto		nicio del iodo (a) [√] o \$	Al 3 Nume	30/06/2023 (b)	A Núme	31/12/2023 (c) ro \$	44	(c)	ación - (a)		Variación: (c) - (b)
Laborales ^{2/}	17,85	9 3,802,677						nero ,263	\$ 4,911,216	Num	99 -156,7
Diversos a laborales²/	1,250	259,280	2	11 1,124	6 17	79	0 -1	,071	-259,280	Najkr.	91KI
En contra	580	259,280	12	2 1,124	10	9					32 -1,1;
Contencioso Administrativo	507	259,280	9:					-471 439	-259,280 -259,280		-13 -1,12 27 -1,12
Civiles y Mercantiles	73	0	27	7 0	4	-1	0	-32	0		14
Penales	-	0	C	0	(0	0	0		
A favor / por recuperar ^{3/}	670	О	89	o	70		о -e	500	0	-1	9
Contencioso Administrativo		o	2	0	1	(1	0	_	1 (
Civiles y Mercantiles actora	41	O	54	О	16	c	-	25	0	-38	3 0
Penales parte Denunciante	629	0	33	O	53	0	-57	76	0	20	
otal de	19,109			:			E.O.	1			
Jicios	13,103		3,806		2,775		-16,33	4		-1,037	
uma valor de ontingencia ^{2/}		4,061,951		8,871,724		8,713,887		4	,651,936		TET OTH
e juicios en igio*/ asivo entingente) I número de juicio: I monto registrado a Cuantificación de		-		34,128,602		30,339,002		30,	339,002		-157,837 -3,789,600

1/ El número de juicios que se reportan al inicio de la liquidación es el identificado a octubre de 2001 y el valor de la contingencia corresponde al monto registrado en Estados Financieros dictaminados al 4 de junio de 2001.

2/ La cuantificación de la contingencia corresponde a los juicios de alto riesgo provisionados en Estados Financieros como probables.

3/Con el propósito de diferenciar los asuntos que promueve el Organismo para recuperar pagos en exceso o que se consideraron improcedentes, se separaron los procedimientos contencioso-administrativos identificados con esa naturaleza.

4/ La suma del valor total de los juicios: los provisionados como probables y los registrados en cuentas de orden como posibles. Fuente: Dirección Contenciosa Laboral y Dirección Jurídica Contenciosa de FNML

D. Obligaciones con Jubilados

Conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto del Decreto de Extinción, FNML atiende las obligaciones

Los fideicomisarios en el Fideicomiso 5012-6 FerronalesJub, cuyo Comité Técnico es presidido por la SICT.





2° Semestre de 2023



(Con cifras al 31/12/23)

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 8 de 16

Jubilados definidos por resolución judicial. En la actualidad, tales obligaciones son fondeadas con recursos presupuestales que FNML solicita anualmente a través de la SICT, provenientes del Ramo 19, Aportaciones a Seguridad Social².

Durante el segundo semestre de 2023, se destinaron 1,267,704 miles de pesos, por concepto de pago de pensiones y prestaciones, a un promedio de 17,703 jubilados. Dicha cantidad incluye 33,000 miles de pesos correspondientes a indemnizaciones de pago por fallecimiento (antes seguro de vida).

Conforme al estudio actuarial practicado al 31 de diciembre de 2022, el déficit del Fideicomiso FerronalesJub es de 24,538,003 miles de pesos y se proyecta concluya en 2081 la obligación del fideicomiso en esta materia.

El Ramo General 19 agrupa los mecanismos presupuestarios relativos a la provisión de recursos para atender las obligaciones del Gobierno Federal establecidas por las leyes y disposiciones jurídicas aplicables en materia de seguridad social. Tales recursos no pueden ser utilizados para fondear la operación de FNML.



2° Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 9 de 16

3 Datos de la Oficina Responsable del Proceso de Desincorporación

Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (antes Servicio de Administración y Enajenación de Bienes), designado mediante oficio número 1.488 de fecha 17 de agosto de 2010, por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en funciones a partir del 1º de septiembre de 2010.

Informe elaborado por el Organismo en proceso de desincorporación

Lic. Juan Carlos Resendiz López

Responsable del Proceso de Desincorporación Ferrocarriles Nacionales de Méxigo en Liquidación

Tel. 4738-7800, ext. 2804

V



2° Semestre de 2023



(Con cifras al 31/12/23)

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 10 de 16

ANEXO I.- Estados Financieros

(Cifras en millones de pesos, mdp)

-	Clirase	Al	de pesos, n	All	Variaciones				
	Concepto	4/06/2001 ⁷ (1)	30/06/2023 ⁽¹⁾ (2)	31/12/2023 (3)	\$ (3)· (1)	% (3)- (1)	\$ (3)- (2)	(3)- (2)	
-	Disponibilidades	4	2	6	2	43	4	186 -45	
+	Inversiones en Valores	92	140	77	-15	-16	-63 36	179	
_ +	Clientes, Deudores	136	20	56	-80	-59	-2	-16	
0	Inventarios	404	15	13	-391	-97		-3	
2	Activo Fijo	1,690	3,549	3,443	1,753	104	-106	-3	
ACT	Inversión del Fondo para obligaciones Ferronalesjub	15,749	0	0	-15,749	-100		0	
*		1,687	0	0	-1,687	-100	0	0	
1	Otros	19,762	3,725	3,594	-16,168		-131	7000	
	Total Activo	48	4	153	105	219	149	3725	
	Acreedores Pasivo exigible por juicios laborales y	0	0	750	750	100	750		
	contenciosos	3,803	8,871	8,714	4,911	129	-157	-2	
0	Provisión para juicios laborales	259	1	-	-259	-100	-1	-100	
2	Provisión para juicios contenciosos	323	985	985	662	205	0	0	
S)	Provisión para remediación del suelo		963	0	-16,247	-100	0	0	
₽ A	Obligaciones laborales de retiro de Ferronalesjub	16,247 84		45	-39	-46	-14	-34	
	Otras cuentas por pagar		9,919	10,647	-10,117		719		
	Total Pasivo	20,764				-78	0	0	
-	Subvenciones capitalizadas	-1,547		-338	1,209	100	223	6	
	Aportaciones del Gobierno Federal	0		4,170	4,170 304	100	0	100	
	Aportaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado	0					-1,073	10	
4	Resultado del ejercicio	32	-11,232	-12,305	-12,337	-38,553			
CAPITAL	Resultado por posición monetaria/Superávit por	513	1,046	1,116	603	118	70	7	
Ü	revaluación	-1,002	-6,204	-7,053	-6,051		-849		
	Total Capital Contable			7.50/	-16,168		-131		
	Suma Pasivo y Capital	19,762	3,725	3,594	-10,100				
				55,134	43,472	373	-3,593	-6	
m 2	Deudoras	11,662	58,727	55,134	43,472	3,5	5,010		
2 8	Deguoras	district and the						-6	
UENTAS	Acreedoras	-11,662	-58,727	-55,134	-43,472	373	3,593		
DE G		74	2,427	2,508	2,434	3,289	81	- 2	
S	Ingresos de Operación	20	6,696	7,076	6,875	3,420	380	ϵ	
RESULTADOS	Gastos de Operación	815	400			-47	13	3	
5	Otros Ingresos	3.5	280		10000	1,148	787	1	
SU	Otros Gastos	655				F - 5 11 11 11 11	-1,073	-	
œ.	Utilidad (pérdida) del ejercicio	33	-11,232	-12,303	-12,550			1 1	

1/Información de Estados Financieros Dictaminados. Las cifras pueden presentar variaciones por redondeo. Fuente: Dirección de Contabilidad y Finanzas de FNML.





2° Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 11 de 16

Principales Variaciones

Acreedores

La variación neta en la cuenta de acreedores por 149 mdp con relación al semestre anterior corresponde principalmente a:

- Incremento en el rengión de diversos acreedores por 72 mdp, mismo que se debe principalmente al registro de las provisiones del cierre del ejercicio de proveedores, así como a las cuotas de seguridad social:
- Incremento en el rengión de impuestos y cuotas por pagar por 2 mdp, debido al registro de las provisiones de impuestos causados y retenidos;
- Incremento en el rengión de FERROVALLE, Convenio de colaboración, por 28 mdp, correspondiente a la provisión de las estimaciones 34 y 35 de dicho convenio, por los trabajos de obra de remediación en el ex taller de "FNML" ubicado en Valle de México, Estado de México, por los periodos del 1 al 31 de octubre de 2021 y del 1 al 30 de noviembre de 2021.

Pasivo exigible por juicios laborales y diversos a laborales

Respecto a los adeudos por laudos firmes condenatorios de juicios laborales y diversos a laborales, que representan las obligaciones exigibles al Organismo en el corto plazo, en el semestre que se reporta presentan un incremento de 750 mdp. Dicho incremento en el pasivo exigible, en particular respecto a juicios laborales, tuvo lugar por el reconocimiento del efecto de la variable mensual, que considera la actualización en conceptos como salarios caídos y pensiones jubilatorias. Para el caso del pasivo exigible de juicios contenciosos, se origina por el registro de los recargos y de la actualización de los créditos fiscales por la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del segundo semestre de 2023, publicados en el DOF.

Provisión para juicios laborales

El saldo de esta provisión corresponde a la estimación del pasivo inherente a los juicios laborales clasificados como probables, determinado mediante la evaluación de los dictámenes de demanda por concepto de prestaciones y jubilaciones por cada uno de los expedientes de los actores. El decremento de 157 mdp que se refleja en este rubro, se origina principalmente por la conclusión de asuntos de alto riesgo, destacando el archivo general del juicio 1058/08 de la Junta Especial No. 39 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de Tampico, Tamaulipas; así como también, por la reclasificación del juicio 94/18 de la Junta Especial No. 4 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la CDMX que pasa de probable a posible y por el reconocimiento del efecto de la variable mensual, que considera la actualización en conceptos como salarios caídos y pensiones jubilatorias.

Provisión para otras cuentas por pagar

La disminución neta de 14.4 mdp corresponde principalmente a la aplicación de provisiones de indemnizaciones de pagos realizados al personal que dejó de prestar sus servicios al Organismo por 6.7 mdp, al pago de nómina de Vallejistas por 0.1 mdp, a la compra de prótesis y accesorios ortopédicos por 0.2 mdp, y se



2° Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 12 de 16

considera también la aplicación por 7.5 mdp de la compraventa con reserva de dominio celebrada entre FNML/Banobras y la empresa denominada Brenland Baja California, S.A. de C.V., respecto de un predio localizado en la estación de Mexicali, Baja California.

Balance Final de Liquidación

Como resultado de la realización de sus activos y aplicación de sus pasivos, FNML presenta avances para su cierre. Al semestre que se informa, derivado de las acciones realizadas por el INDEP, en su calidad de liquidador, a partir del inicio de su gestión (septiembre de 2010), presenta lo siguiente:

- Aumento en el monto de los activos, originado principalmente por el ajuste derivado del reconocimiento de los inmuebles susceptibles de enajenación;
- Disminución en el monto del pasivo, debido principalmente a la aplicación de la provisión para capitales constitutivos, derivado del acuerdo 339 del H. Comité Técnico del Fideicomiso 5012-6 "Ferronalesjub" emitido en la cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2015, y con fundamento en la Cláusula Décima del Fideicomiso 5012-6, ese H. Comité Técnico autoriza la incorporación de 494 nuevos jubilados fideicomisarios y de 1,676 ajustes de pensiones por mandamiento de autoridad competente, al Fideicomiso Ferronlesjub 5012-6, a partir del 30 de abril de 2015, en los términos dictados en cada resolución emitida por autoridad, y con sustento en la valuación actuarial realizada el 31 de diciembre de 2014.

(Millones de pesos)

		(Millones de pesos)	
Rubro	Sep 2010	Dic 2023	Avance en mdp	Avance en %
Activo	2,234	3,594	1,360	61
	15,248	10,647	-4,601	-30
Pasivo				

Fuente: Dirección de Contabilidad y Finanzas de FNML.





2° Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 13 de 16

ANEXO II.- Flujo de Efectivo y estimación de gasto

Ramo 9.- Comunicaciones y Transportes

1000	3.94	W 1812	Concepto	Ejercido	Presupuesto Original	Modificado	Al 2º Semestr		Van	हांचींचीह
Dispo	nibii	idad Inicial	Carlo de la company de la comp	2022	2023	Amuer	Programado	Ejeroldo	\$	*
	1	1	Muebles (desecho en general material	6	6	6	6	6		7
	1	Ventas	I no util, chatarra)	-	1	1	1	-	-1	
		1	Inmuebles (Terrenos a plazos	37	36	36	78	- 67		
		Total de vent	recuperación de cartera) as	TO TO			10	63	45	2
		Arrandominus	Arrendamientos de bienes	37	37 0	0	19	63	44	2
		Arrendamient	(telecomunicaciones) Arrendamientos de inmuebles			· ·	0		-0	
	1	Total Arrenda	mientos	0	0	-		0	0	
		Cinna alama	Intereses ganados	0		0	0	0	-0	- 2
	100	Financieros	Intereses ganados recursos Apoyo del Gobierno Federal	-				1	1	
Ö	1 5	Total Financie	ros						- 1	
Ingresos	Otros Ingresos		Productos diversos y cancelación do	57		-		1	1	
Ē	S	Otros Concept	os cneques	5/	-	-		0	0	-
_	18	Total Otres	Ferronalesjub	59	59	15				
	-	Total Otros co Transferencias		116	59	15		20	20	
		del Gobierno	Apoyo Gobierno Federal		1,310	646		234	234	
		Federal	Apoyo del Gobierno Federal (Gastos Administración Ferronalesjub)	•	70	70	-		24	_
	1	Total Transfere	nclas del Gobierno Federal		1700					
- 1			IVA por enterar	9	1,380	716		234	234	
- 1		Operaciones	Retenciones (Juicios, nómina, IVA, ISR)	24	1		1	3	3	
- 1		ajenas	INDEP	33		•		27	27	
- 1			Erogaciones recuperables	0	•				0	
		Total Operacion	nes alenas	66		- 1				
	Tot	il Otros Ingresos		219	1,476	7700		30	30	
al Ing	reso	s		219	1,476	768 768	19	3/4/8	329	17770
			Sueldos al personal	74		4 19 11	19	348	329	1,770
		Capítulo 1000	Prestaciones de Ley	27	64	62	30	30	0	0
- 1		Capituto 1000	Finiquitos por terminación de contrato	12	28	35	25	17	-7	-30
			Servicios personales de ejercicio anterior	2	53	69	53	5	-48	
	1	Total Cap. 1000 S	iervicios Personales	115	145	0			-	
			Materiales y útiles de oficina	A TILL		166	108	53	-55	-51
- 1	- 1		Combustibles y lubricantes p/vehículos	0	0	0	0	0	-0	_
- 1		Capítulo 2000	Materiales p/procesamiento en bienes	0	D	0	0	0	-0	-
	1		Informaticos	U	0	0	0	0	-0	
	10		Materiales de limpieza	0	0	0		- 1		
			Material electrónico y eléctrico	0	0	0	0	0	-0	-
2	9		Otros conceptos	0	0	1	0	0	-0	
Corrignée	5		Materiales y suministros del ejercicio anterior	0	0	0	0	0	-0	-
5	-					o		- 3/	-	-
1 9		Dtai Cap, 2000 N	lateriales y Suministros	0	1	1	0	0	-0	- 4
1.9	1		Seguros de bienes patrimoniales	4	4				-0	-
asto	1		Otras asesorías para la operación de	0	1	4	0		-0	-
Casto	1		programas		AS .	1	1		-1	-
Casto			Servicios de vigilancia	16	22	27	76	10		-
Casto			Viáticos nacionales	1.	1	1	1	0	-b	
Casto			Pasajes nacionales	1	2	1	1	0	-0	-39
Castn		10 L	Servicios hamas in E		1	7	1	0	-0	-39
Casto	Ca	pitulo 3000	Servicios bancarios y financieros	4		• 1				-22
Casto	Ca	pitulo 3000	Servicio telefónico convencional	0	0	1				-22
Casto	Ca	pitulo 3000	Servicio telefónico convencional Servicio de limpieza y lavandería	0			1	0	-0	
Casto	Ca	pitulo 3000	Servicio telefónico convencional Servicio de limpieza y lavandería Servicio de agua	0 1 0	0	1	1	0	-0 -1	
Casto	Ca	pitulo 300g	Servicio telefónico convencional Servicio de limpieza y lavandería	0	0 2	1	1 1 0	0 0	-0 -1 -0	
Casto	Ca	pitulo 3000	Servicio telefónico convencional Servicio de limpieza y lavandería Servicio de agua Subcontratación de servicios con	0 1 0	0 2 0	1 0	1	0	-0 -1	





2° Semestre de 2023

(Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 14 de 16

A	Take March	Concepto	Ejercido 2022*	Presupuesto Original 2023	Modificado Anual	Al 2º Semestr Programado	SE MINISTER	Variaci \$	о́н '#
T	Total Cap. 3000	Servicios Generales	62	113	120	81	41	-40	-50
	Capítulo 4000	Otras erogaciones	0	0	0	0	0	-0	-36
		000 Otras Erogaciones	0	0	0	0	0	-0	-36
116	ital Gasto Corriento	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	17/8	258	267	189	93	-96	-51
	Bienes Muebles			- i		1	-		
	Obra pública (remediación de suelos)		8	0	- 11	11	29	18	•
Pasivos	Extraordinarios	Laudos laborales (pensiones)	-	346	408	387	235	-152	-
SS		Laudos laborales (prestaciones)	-	42	42	41	0	-41	
esos y		Laudos laborales (prestaciones) ejercicio anterior	•		0	0.0	-0.0	-0	
gres	Total Extraordinarios		-	388	450	428	235	-193	•
ш	Gastos de Administración Ferronalesjub		7 - 671	70	n	11	11	-	
Otros	Gastos de Admin	IVA del ejercicio	9	-0-1			2	2	
စ်	Operaciones	Terceros del ejercicio	22			-	39	39	
	Ajenas	INDEP	4	-				0	-
		Erogaciones recuperables	0		· -	-		•	-
+	Total Operaciones ajenas otal Otros Egresos y Pasivos		34				41	41	
Tr.			42	458	472	451	316	-135	9
Egres			220	716	759	640	409	-230	-36
	dad Final		6	765	14	-616	-56	560	-91

^{*} Cifras Flujo de Efectivo.

Las cifras pueden presentar variaciones por redondeo.

Comentarios a las variaciones en el presupuesto 2023, al segundo semestre (Ramo 9)

<u>Ingresos</u>

Al segundo semestre se programó un ingreso por 19 mdp, obteniéndose 348 mdp, de los cuales 0.58 mdp por intereses ganados, 0.33 mdp de productos diversos y 30 mdp por operaciones ajenas que no están programadas, que corresponden a recursos provenientes de retenciones de impuesto sobre la renta de nóminas; y al pago de los recursos financiados por el INDEP.

La variación por 329 mdp se debe principalmente a que en mayo estaban programados los recursos del Gobierno Federal.

<u>Egresos</u>

Los recursos programados para ejercer al segundo semestre fueron de 640 mdp; sin embargo, se pagaron 409 mdp, de los cuales 93 mdp que corresponden a gasto corriente, y 41 mdp a egresos por operaciones ajenas que no se programan en el Presupuesto.

La variación por -230 mdp se debe principalmente a las operaciones ajenas que no se programan en el Presupuesto. \setminus





2° Semestre de 2023 (Con cifras al 31/12/23)



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 15 de 16

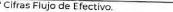
A continuación, se describe el presupuesto programado y ejercido por capítulo:

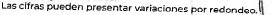
- En el Capítulo 1000 "Servicios Personales" los recursos asignados fueron por 108 mdp y se pagaron 53 mdp, la variación por -55 mdp corresponde principalmente a devengados no pagados al cierre del ejercicio en conceptos como cuotas de seguridad social, para el retiro y de la vivienda, así como a finiquitos pendientes pagados pendientes de comprobar.
- En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", se programaron 0.29 mdp, y se pagaron recursos por 0.16 mdp, que incluye 0.05 mdp en materiales y útiles de oficina, 0.01 mdp de materiales para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, y 0.02 mdp, que corresponden a materiales de limpieza.
- En el Capítulo 3000 "Servicios Generales", se programaron 81 mdp, y se pagaron 41 mdp, presentando variación por -40 mdp, debido a que no se ejerció como estaba programado.
- En el Capítulo 4000 Otras erogaciones, se programaron 0.07 y se pagaron 0.04 mdp, por concepto de pago a "Vallejistas".
- Y en Operaciones Ajenas que no requieren programación, se pagaron 41 mdp, que corresponden principalmente a devengados pendientes de comprobar, retenciones de impuestos y a las operaciones ajenas que no se programan.

Cabe señalar que, en el presupuesto modificado de 2023, fue necesario considerar 31 mdp con cargo a la provisión para cubrir compromisos contractuales de ejercicios anteriores.

Ramo 19.- Aportaciones a Seguridad Social

		-	(Cifi	ras en mill	ones de pe	esos, mdp)				
			Concepto	Ejercido 202#	Presupuesto Original 2022	Modificado Anual	Al 2º Semest	re de 2023 Ejereldo	Varia S	itan.
Disp	ponit	oilidad Inici		-	AL ANDRESS OF	-	* *hinter			-
			Recursos no utilizados Aportación al FerronalesJub (2017)	-				-		
	-1	Total Otr	The second secon					1		
	ä	Transfe-	Aportación obligaciones vitalicias			•	-	•	-	
co.	2	rencias	Aportación al Ferronalesjub	2,392	2,649	2,649	1000	-	•	
Ingresos	Otros Ingresos	no Federal	Aportación Indemnización por Fallecimiento	84	138	138	1,259	1,039	-221	-18 -65
		Total Transferencias del Gobierno Federal Operaciones ajenas (retenciones nómina obligaciones vitalicias) otal/Otros/Ingresos		2,476	2,787	2,787	-			
						2,767	1,328	1,063	-266	-20
				2,476	2,787	-			-	-
Total	Ingr			2,476	2,787	2,787	7,328	7,063	-266	-2/0
	1 1	Extracrdinarios Laudos laborales (obligaciones vitalicias)		2,470	2,787	2,787	1,328	1,063	-266	-20
	6	Extraordina vitalicias ca	ixtraordinarios Laudos laborales (obligaciones italicias cancelación) portación al Ferronalesjub portación indemnización por fallecimiento devolución de recursos federales del año interior peraciones ajenas (retenciones nómina bligaciones vitalicias)							
Egresos	18				2,649	2540				
<u>.</u>	as	Aportación			138	2,649	1,259	1,039	-221	-18
n,		Devolución anterior			130	138	69	24	-45	-65
		obligacione				-				
	Total	al Pasivos	3124. 25	2,476	2,787	2,7(87	-	-		-
otal E	Egres	sos		2,476			1,326	1,0,63	-266	20
ispor	nibili	dad Final		2,476	2,787	2,787	1,328	1,063	-266	-20
ifras	Flui	o de Efect	ivo	•	•	-				-



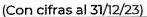








2° Semestre de 2023





Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 16 de 16

Comentarios a las variaciones en el presupuesto 2023, al segundo semestre (Ramo 19)

<u>Ingresos</u>

Al segundo semestre se programaron 1,328 mdp y se recibieron 1,063 mdp, de los cuales corresponden 1,039 a los recursos autorizados por el Gobierno Federal como aportación al Patrimonio del Fideicomiso 5012-6 FerronalesJub y 24 mdp al pago de indemnizaciones por fallecimiento.

Egresos

Los recursos ejercidos al segundo semestre fueron de 1,063 mdp que se aportaron al patrimonio del Fideicomiso 5012-6 FerronalesJub y se pagaron de indemnizaciones por fallecimiento.

